

SECCIÓN S2 TRANSVERSAL  
E: 1/200

- 1. Residencia de Ancianos**
- 1.1. Habitación Individual con Baño 6 x 19.50 m<sup>2</sup>
  - 1.2. Habitación Doble con Baño 1 x 24.00 m<sup>2</sup>
  - 1.3. Distribuidor 1 x 38.00 m<sup>2</sup>
  - 1.4. Galería al Sur 1 x 61.00 m<sup>2</sup>
  - 1.5. Baño Genérico 1 x 19.50 m<sup>2</sup>
  - 1.6. Núcleo Comunicación Vertical 1 x 61.00 m<sup>2</sup>
  - 1.7. Montacargas
  - 1.8. Toña-Instalaciones 1 x 2.00 m<sup>2</sup>

- 2. Viviendas y Locales**
- 2.1. Vivienda Tipo 3A 3 x 96.60 m<sup>2</sup>
  - 2.2. Vivienda Tipo 3B 1 x 107.20 m<sup>2</sup>
  - 2.3. Vivienda Tipo 3C 5 x 96.60 m<sup>2</sup>
  - 2.4. Vivienda Tipo 1A 2 x 96.15 m<sup>2</sup>
  - 2.5. Galería (Acceso a Nivel)

- 3. Plaza y Servicios**
- 3.1. Núcleo Comunicación Vertical (Todos los Niveles) 1 x 35.00 m<sup>2</sup>
  - 3.2. Plaza Intermedia
  - 3.3. Plaza Abierta al Yacimiento
  - 3.4. Vado al Yacimiento
  - 3.5. Estrado
  - 3.6. Accesos Rodados a la Plaza
  - 3.7. Eje Comunicación Peatonal

La creación de una **Plaza Abierta** (3.3) sobre el Yacimiento constituye uno de los objetivos de la convocatoria.

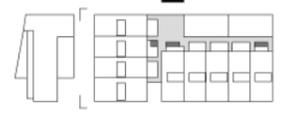
La propuesta garantiza su accesibilidad rodada mediante un **doble acceso** (3.6). Además de las conexiones directas con el propio Yacimiento, la Red circulatoria se estructura mediante el Paseo de la Cigüeña (sin barreras), el **eje peatonal escalonado** (3.7) y el **Núcleo General de Comunicación Vertical** (3.1).

La Plaza se abre al Sur, rematada por un banco perimetral y disponiendo de un estrado en su lado Norte.

Se propone adoquín de granito en la Plaza y el mismo material en escaleras. Pavimento asfáltico en los paseos perimetrales y vías rodadas. Las Pasarelas del Yacimiento y las Galerías de las viviendas serán de madera. Los elementos urbanos se integrarán en la arquitectura.

La **Residencia** (1) completa su programa con la segunda planta de habitaciones, siempre con orientación Sur.

Conexión Vertical (Todos los Niveles)  
 Viviendas  
 Residencia Ancianos  
 Circulaciones (Accesos Viviendas/Garajes)



PLANTA COTA +630.00  
E: 1/200